

Día Mundial Sin Tabaco 2023

¡Que se ratifique el CMCT!



Convenio Marco Para El Control Del Tabaco



El CMCT entiende al control del tabaco como **la puesta en práctica de diversas estrategias destinadas a reducir la oferta, la demanda y los daños causados por los productos de tabaco** y, en consecuencia, brinda una serie de recomendaciones para dar respuesta integral a la problemática.

La situación en Argentina

Si bien Argentina firmó el CMCT en el año 2003, es **uno de los pocos países del mundo que no lo ratificó** y el único productor de tabaco de Sudamérica que no lo ha hecho.



¡Pero estamos cerca!



En 2022

Mayo 2023

Hoy

Mañana



Ministerio de Salud impulsó un ante-proyecto de ratificación que tuvo giro y recibió adhesiones de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto y Economía.

Recibió la firma del Presidente y fue enviado a la Cámara de Diputados.

Tiene giro a la Comisión de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y a la Comisión de Acción Social y Salud Pública.

Si ambas Comisiones le dan dictamen favorable, **¡puede ser discutido en el plenario de la Cámara de Diputados!**

¿Por qué necesitamos ratificarlo?

- Para saldar una deuda pendiente del Estado Argentino con la Salud Pública.
- Para evitar que niñas, niños y adolescentes se inicien en el consumo de tabaco.
- Para disminuir la carga de muerte, enfermedad y discapacidad ocasionada por el tabaquismo en nuestro país, especialmente de los sectores más vulnerables.
- Para garantizar la transparencia de las relaciones entre el gobierno y la industria tabacalera y así evitar que las empresas obstaculicen la adopción de políticas efectivas para el control del tabaco.
- Para buscar solución al contrabando de productos de tabaco de manera articulada con los países de la región.
- Para poder consensuar con los países vecinos políticas de restricción de publicidad, promoción y patrocinio transfronterizos.
- Para cumplir con la Agenda 2030 y los tratados internacionales de derechos humanos que establecen la obligación de garantizar el nivel más alto de salud posible.

No dejemos pasar esta oportunidad.

Diputadas y Diputados, **¡traten el proyecto de ley y promuevan la ratificación del Convenio Marco de Control de Tabaco!**



Nuestros niños y niñas merecen un futuro sin tabaco. Ratificar el Convenio Marco es la clave para lograrlo.

